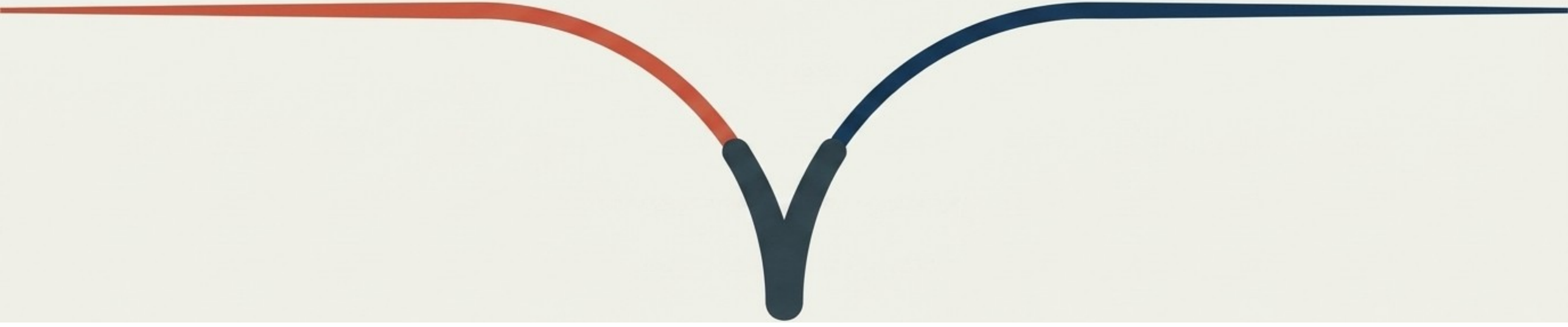
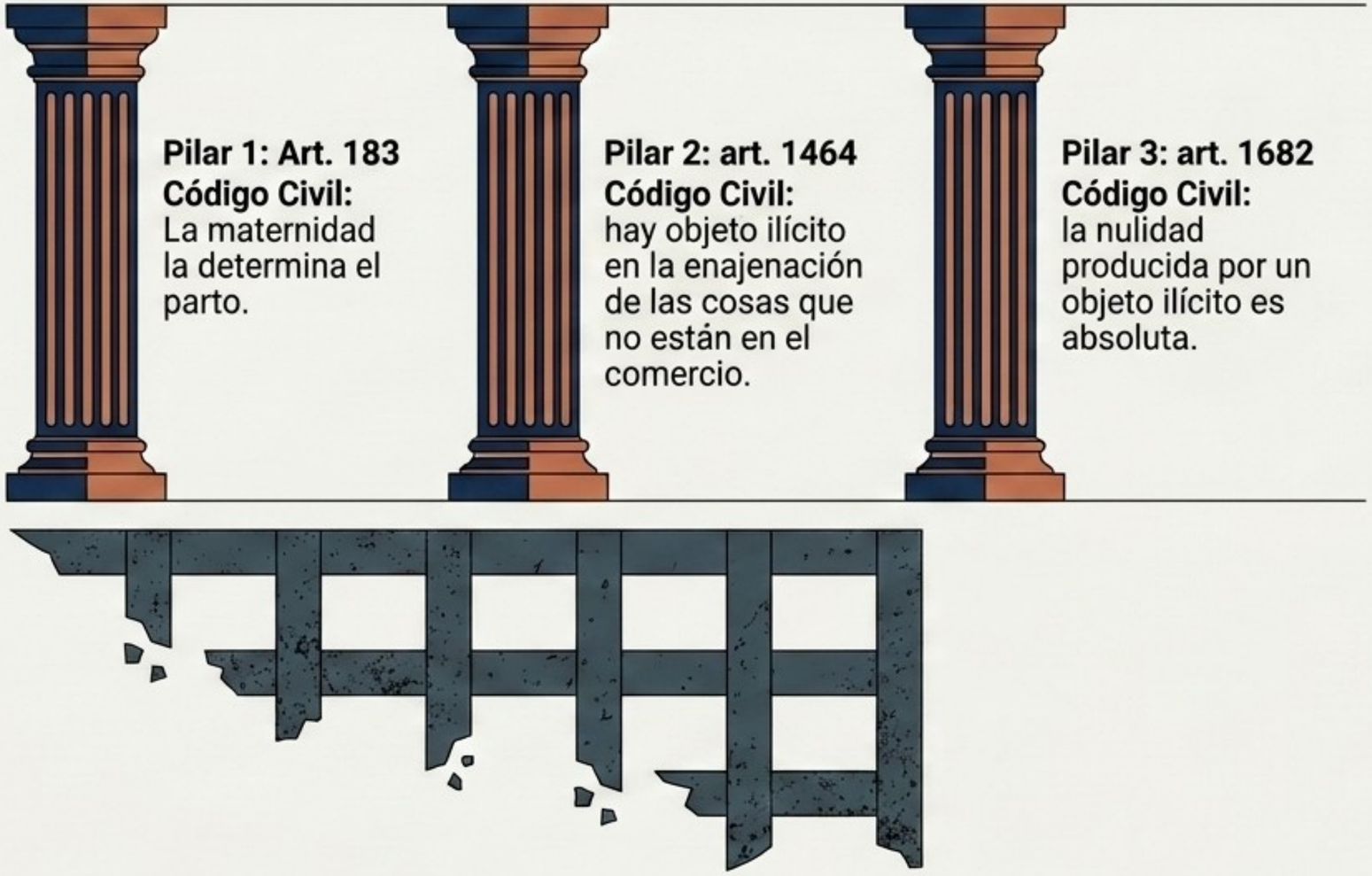
Proyecto de Ley que Modifica Diversos Cuerpos Legales con el Objeto de Regular la Gestación por Subrogación Altruista (Boletín 18.546-34)

Análisis de Ayelén Marimón, licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, y Gustavo Baehr, abogado de la Pontificia Universidad Católica de Chile



PRIMER ARGUMENTO: “No existe regulación sobre el tema”

Pilares



El caso de los óvulos

Compensaciones de **$850.000** circulan en total opacidad.

Además, recibirás una **compensación económica de $850.000** para apoyar los gastos asociados a traslados, tiempo y dedicación.

¿Quiénes pueden postular para ser donantes?

Mujeres entre 19 y 29 años.

Residentes en la ciudad de Santiago o comunas de la Región Metropolitana.

Se realiza una evaluación médica y psicológica para asegurar tu bienestar y el de quienes recibirán tu donación.



Importante

- Cuando completes el cuestionario de selección final deberás disponer de 5 fotos nítidas de niña, desde 1 a los 6 años de edad, en que aparezcas sola, y 5 fotos de adulta (que no estén en redes sociales). Es muy importante, que tu rostro se identifique con claridad tanto para las fotos de niña como para las de adulta.
- Compensación: una vez terminado el proceso, te entregaremos una compensación económica de $850.000 por el tiempo y esfuerzo que has dedicado para la donación de óvulos.



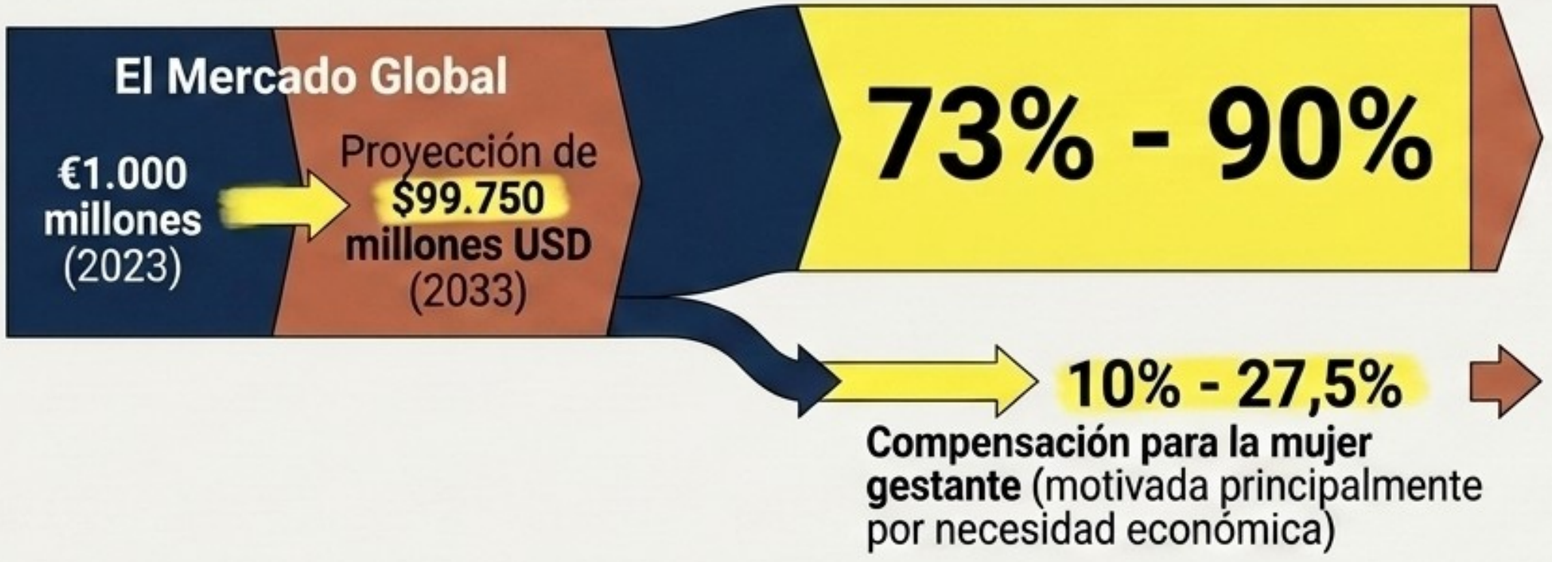
¿Existe alguna compensación si soy donante?

Si, existe una compensación por las molestias ocasionadas, el tiempo e inconvenientes que pueda ocasionar someterse a este procedimiento.

SEGUNDO ARGUMENTO: La explotación reproductiva y el altruismo como ficción

Follow the Money

Fuente: Informe A/80/158 ONU (Reem Alsalem, 2025)



El **altruismo oculta dinámicas de poder** que benefician económicamente a terceros, generando **violencia obstétrica, psicológica y riesgo de tráfico**.

Violencia Estructural (Estudio en India)

39%	Emociones negativas por su decisión
35%	Dificultades para renunciar al recién nacido
33%	Riesgo de estrés postraumático

Los derechos del niño

Atributo de la personalidad: El estado civil de hijo es de orden público e irrenunciable. No puede ser modificado por contratos privados entre terceros.

1. Derecho a la identidad y a conocer los orígenes: art. 7 y 8 de la Convención sobre los Derechos del Niño, y art. 26 ley 20.430.



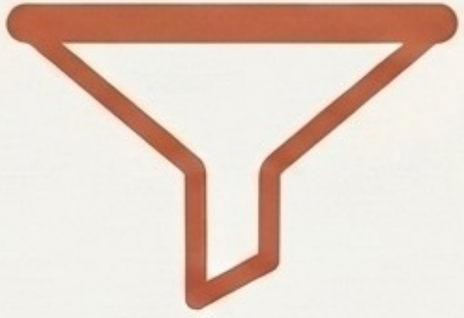
2. Consecuencia Médica: Impide conocer predisposiciones genéticas críticas (cánceres, diabetes, etc.).

3. Riesgo de venta de niños: art. 35 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

TERCER ARGUMENTO: “La gestación subrogada es una respuesta a la crisis de natalidad”

El Problema:
138.232 nacimientos en 2024 (Caída de 70.000 respecto a 2019)

Falsa Solución: La subrogación



No es política pública; es una solución privada exclusiva para una élite con alta capacidad de pago.

Causas Reales: ¿una posible respuesta?
Encuesta CEP abril mayo 2026



CUARTO ARGUMENTO:
la adopción

	Adopción	Subrogación (PDL)
Principios	Centrados **100%** en los niños.	Considerable cantidad de principios adultocéntricos.
Dinero	Contraprestaciones estrictamente prohibidas **(art. 68)**.	Riesgo de industria: gastos reembolsables, seguros y pérdida de ingresos **(art. 13, 18)**.
Evaluación	Evaluación rigurosa y exhaustiva de los adoptantes.	Sin evaluación de idoneidad, sólo requisitos formales.
Propósito fundamental	Amparar el **derecho del niño a vivir en familia**, luego de una ruptura provocada por la vía de los hechos.	Por la vía legal y contractual, se acuerda la **separación** entre el niño, la madre gestante y la madre genética (fragmentación de la maternidad).

CONCLUSIÓN: Prohibición es protección

Tensión Constitucional: Vulneración cruzada de la dignidad humana, la integridad física de la mujer y la Convención sobre los Derechos del Niño.

> **Si tengo que elegir, elijo prohibir antes que poner en riesgo a cualquier mujer y vulnerar a un niño.**

Apoyo a la iniciativa transversal en la Cámara de Diputados para **prohibir la gestación subrogada** en Chile. **Proteger es la única política pública viable.**

Gemini Notebook